



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, marzo veinticinco (25) de dos mil veintidós (2022)

**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO INSTAURADO POR
BANCAFE CONTRA RICARDO ELBERTO CARRILLO
CIFUENTES Y OTRA RADICACIÓN No.2000-00070-00.**

De acuerdo a la solicitud presentada por el demandado y acreditado el pago del arancel judicial por desarchivo, se ordena solicitar el proceso a la oficina de Archivo Central a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de esta ciudad. **Oficiese.**

Una vez se allegue el expediente, se resolverá sobre la solicitud de levantamiento de medidas.

Se tiene en cuenta la autorización dada por el demandado Ricardo Elberto Carrillo Cifuentes a la señora Luz Teresa Zamora Duque, en los términos concedidos.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c356f0b3bc853f65f90fce682ef2f7be263707eb095055894810d2ae04411727**

Documento generado en 25/03/2022 09:02:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>